

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A PREVENIR Y REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Diciembre ha sido el mes más trágico en materia de violencia de género en dos décadas con 13 asesinatos registrados, la mayor ola de crímenes de este tipo en España desde que hay datos oficiales, y en los que en más de la mitad de los casos se trataba de mujeres que habían denunciado que eran víctimas y estaban dentro del sistema de protección. A éstas se suman tres mujeres más asesinadas el pasado fin de semana.

Esta situación ha motivado que, por primera vez, se reúna un Comité de Crisis nacional Contra la Violencia de Género, reunión en la que dicho Comité concluyó que España está en situación de alerta y es necesario corregir las deficiencias del sistema de lucha contra la violencia de género.

Este sistema de lucha contra la violencia de género implica, como no puede ser de otra forma, a todas las administraciones: Gobierno de España, CCAA y entidades locales y, por ello, como representantes del municipio y administración más cercana al ciudadano, tenemos la obligación de adoptar las medidas necesarias para mejorar la respuesta que el Ayuntamiento de Valladolid ofrece en la lucha contra la violencia de género.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno ordinario de 13 de enero de 2023 para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

- 1- Instar al equipo de Gobierno a que convoque este mismo mes al Consejo Municipal de las Mujeres, al objeto de estudiar y proponer las mejoras oportunas a incluir en el VI Plan Municipal Integral de Igualdad y Contra la Violencia de Género.
- 2- Instar al equipo de Gobierno a que inicie las acciones necesarias para realizar la modificación presupuestaria pertinente para incrementar en los presupuestos 2023 las partidas dirigidas a sensibilizar en materia de violencia de género y a financiar los programas de atención a las víctimas de violencia de género un 100%.



- 3- Instar al equipo de Gobierno a que solicite al Gobierno de España el incremento del número de agentes específicos en la lucha contra la violencia de género en Valladolid hasta alcanzar el nivel existente en el año 2020.
- 4- Instar al equipo de Gobierno a que ponga a disposición de las mujeres víctimas de violencia de género una casa de acogida como las existentes en otras ciudades de nuestro entorno.

Valladolid, a 9 de enero de 2023

Irene Núñez Martín
Portavoz del Grupo Municipal Popular